



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia Nº 5.150 - (4.400) Salta
Tel.: 0387 425 5477 - 5472 - 5465



RES. DECECO Nº 1.116/12
Salta, 7 de Diciembre de 2.012
Expte. Nº 6. 147/11

VISTO: La Res. DECECO Nº 1024/12 mediante la cual se fijan los días y hora de: sorteo de tema, constitución del Jurado, entrevista y clase oral pública para cubrir **un (1) cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación simple para la asignatura DERECHO PUBLICO – Módulo I, de la carrera de Contador Público Nacional, con extensión a ELEMENTOS DE CIENCIAS POLITICAS,** de la carrera de Licenciado en Economía, Planes de estudios 2003, y

CONSIDERANDO:

QUE el Profesor, Cr. Claudio VIALE, Miembro Titular del Jurado designado por Res. C.S. Nº 238/11, no ha podido constituirse en Salta el día fijado por inconvenientes climáticos y ambientales en la ciudad de Buenos Aires, que le impidieron trasladarse a Salta.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias.

EL VICEDECANO A CARGO DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- DEJAR sin efecto la Resolución DECECO Nº 1024/12 de esta Facultad, mediante la cual se fijan los días y hora de: sorteo de tema, constitución del Jurado, entrevista y clase oral pública para cubrir **un (1) cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación simple para la asignatura DERECHO PUBLICO – Módulo I, de la carrera de Contador Público Nacional, con extensión a ELEMENTOS DE CIENCIAS POLITICAS,** de la carrera de Licenciado en Economía, Planes de estudios 2003, por las razones expuestas en el exordio.

ARTICULO 2º.- HÁGASE saber a los Miembros del Jurado, a los postulantes inscriptos y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

eah
ahl

Cra. ELIZABETH TRUNINGER DE LORÉ
Secretaría As. Académicas y de Investigación



Cr. CARLOS GUILLERMO REVILLA
VICE-DECANO